

El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La Junta de Gobierno Local aprobó en julio...



Acuerdos de la primera semana

- El Ayuntamiento ha aprobado temporalmente que la empresa Ecoasfalt S.A. y Saja S.L hagan la primera fase de las obras de mejora en el Polígono Industrial de Las Hervencias.
- También ha aprobado temporalmente que la empresa Proyectos Integrales de Balizamiento S.L. se encargue de cambiar las señales de circulación de la ciudad.
- La empresa Prensávila S.L hará el mantenimiento de algunos jardines de la ciudad.

Sobre Contrataciones

- El Ayuntamiento ha aprobado el **pliego de condiciones** para comprar una ambulancia para Protección Civil.
- También ha aprobado de forma definitiva que el periódico Diario de Ávila publique los acuerdos de la Junta de Gobierno Local en Lectura Fácil.
- El Ayuntamiento va a comprar a la empresa Peris Tamarit un camión para el servicio de jardines.

Pliego de condiciones. Listado de características de una obra o un proyecto que debe tener una empresa para trabajar para un organismo público.

Sobre Desarrollo Económico e Innovación



El Ayuntamiento ha aprobado el proyecto "Reto tecnológico 2017".

El proyecto quiere aumentar el uso de las nuevas tecnologías a través de la **innovación**.

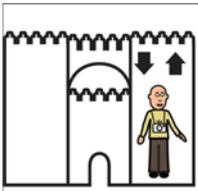
Innovación. Es la creación de nuevas ideas, productos, o servicios que permiten mejorar un producto.



El objetivo es descubrir nuevas ideas y proyectos que permitan crear empleo en la ciudad.

También se aprobó que:

- El Ayuntamiento ha aprobado las normas de los concursos del Mercado Medieval.
- También ha autorizado una actuación musical en directo en un bar de la ciudad.



- El Ayuntamiento va a pedir una **subvención** a la Dirección General de Bellas Artes.

El Ayuntamiento quiere hacer una excavación arqueológica en la Muralla.

- El Ayuntamiento ha autorizado instalar castillos hinchables en la Plaza Adolfo Suárez.
- Los embalses de agua de la ciudad están casi llenos.

Subvención.
Cantidad de dinero que recibe una persona o una organización de los organismos públicos.

Adaptación: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Equipo de testeo: Pronisa Plena inclusión Castilla y León.

Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasac

